ACTA NÚMERO 5 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA PLATAFORMA ADMINISTRACIÓN DIGITAL PARA ENTIDADES LOCALES (ADEL) DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA" CONTR 2025 729579.

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

D. José Manuel Peregrín González, Jefe del Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía

Vocales:

D. Manuel Cuadros Ojeda, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía (TEAMS).

D. Francisco Guerrero Sánchez – Arjona, como representante de la Intervención de la Agencia Digital de Andalucía (TEAMS).

Dª. Margarita Pérez-Castilla Román, Gabinete de Administración Digital.

Dª. María del Pilar Juárez Lozano, Asesora Técnica del Servicio de Contratación.

Secretario:

D. Miguel Pascual Polo, Jefe de sección del Servicio de Contratación.

Convocados en la ciudad de Sevilla, a las 12:00 horas del día 30 de septiembre de 2026, se reúnen de manera presencial y telemática, los componentes de la mesa de contratación reseñados al margen, que comparecen para el análisis de la subsanación de la documentación previa del lote 2 del contrato tramitado por el procedimiento abierto: "EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA PLATAFORMA ADMINISTRACIÓN DIGITAL PARA ENTIDADES LOCALES (ADEL) DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA" CONTR 2025 729579.

A las 12:06 horas, el Presidente da por iniciada la sesión que tiene por objeto el estudio de la subsanación de la documentación previa presentada por la entidad NTT DATA SPAIN SLU para el LOTE 2: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y SEGUIMIENTO DE PROYECTO.

Una vez examinada la documentación presentada se constata que es correcta.

Por lo tanto, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación la adjudicación del "*LOTE 2: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y SEGUIMIENTO DE PROYECTO",* a la entidad NTT DATA SPAIN SLU.

JOSE MANUEL PEREGRIN GONZÁLEZ		30/09/2026 15:41:04	PÁGINA: 1 / 2
MIGUEL PASCUAL POLO			
VERIFICACIÓN	NJyGw4FHNOPr1bya8F7vllYgGb1HOG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 12:16 horas del día 30 de septiembre de 2026, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Señor Presidente, quedando pendiente su firma.

VºBº EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Fdo.: José Manuel Peregrín González	Fdo.: Miguel Pascual Polo

JOSE MANUEL PEREGRIN GONZÁLEZ		30/09/2026 15:41:04	PÁGINA: 2 / 2
MIGUEL PASCUAL POLO			
VERIFICACIÓN	NJyGw4FHNOPr1bya8F7vllYgGb1HOG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	